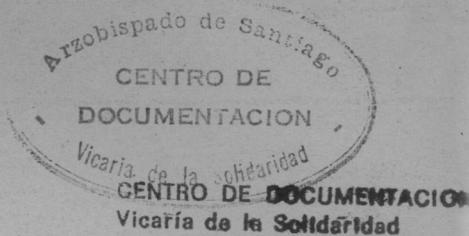


(Reporte de ^{trabajo} L'osservatore Romano por la Secretaría
del Interseccional de L. J. Humanos.)



Documento N°	00893.c
Ingreso
<input type="checkbox"/>

L'OSSERVATORE ROMANO

El Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Raúl Silva Henríquez ha convocado a la Iglesia de Santiago a conmemorar durante 1978 el Año de los Derechos Humanos. La Convocatoria del Señor Cardenal se hace con ocasión de cumplirse los 15 años de la dictación de la Encíclica "Pacem in Terris"; los 30 años de la promulgación de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; y los 30 años de la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre.

Este Año de los Derechos Humanos en Chile reunirá a las iglesias cristianas junto a numerosos sectores representativos de la sociedad chilena a fin de intercambiar experiencias y reflexionar sobre la situación de los derechos humanos en Chile, y en el mundo y de esa forma contribuir al establecimiento de una convivencia nacional basada en la paz, la justicia, la libertad y la fraternidad.

El Año tendrá como actividades centrales 3 encuentros nacionales y un Simposium Internacional. En el primer encuentro, realizado en el pasado mes de abril, se conmemoró el aniversario de la Encíclica "Pacem in Terris". El acto en el que se inauguró el Año de los Derechos Humanos, fue presidido por el Cardenal Monseñor Raúl Silva Henríquez. En su Reflexión Pastoral, el Cardenal Silva Henríquez se refirió a los contenidos de la Encíclica del Papa Juan los que, por primera vez en la historia de las encíclicas, no iban dirigidos solamente

a los católicos, sino también a todos los hombres de buena voluntad del universo, cualquiera fueran sus ideas religiosas. "La hermosa tarea que se propone el Pontífice en la Encíclica, es de hacer conocer las leyes que Dios ha puesto en la naturaleza humana, en la naturaleza misma de la sociedad para que sean ellas mismas las que guíen la vida de esta humanidad, hagan más llevadera la convivencia social y restablezcan el orden y la belleza que en el Plan Divino debería existir en las relaciones de los hombres entre sí", expresó el Cardenal-Arzbispo de Santiago. "Creemos que la Encíclica es realmente la Carta Magna que la Iglesia ofrece a la Humanidad, para poder dar paz a los hombres en la tierra y obtener el pleno desarrollo dentro del respeto de los derechos de todos, en un ambiente de justicia, de amor y de libertad".

Posteriormente el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Cristián Precht, explicó en breves palabras los contenidos fundamentales del Año de los Derechos Humanos y el programa central a desarrollarse. Asistieron el Nuncio Apostólico Mons. Angelo Sodano, Obispos, Vicarios Episcopales, representantes diplomáticos y representantes de las diversas Iglesias Cristianas, de la Comunidad Israelita y de organizaciones de trabajadores, académicos, superiores de congregaciones religiosas, representantes de movimientos apostólicos y poblacionales y otros.

El Segundo encuentro, a realizarse en el mes de Julio, consistirá en la reflexión sobre los derechos humanos a la luz del ordenamiento internacional (derechos económicos y sociales y culturales; las bases institucionales para el desarrollo de los derechos humanos; la libertad y el derecho a la justicia, la libertad de expresión y difusión, etc....) El tercer encuentro se abocará al estudio y reflexión de los derechos humanos en el mundo del trabajo, bajo el título "Los derechos sociales de los trabajadores y el magisterio de la Iglesia". A él concurrirán organismos de las Iglesias vinculadas a los trabajadores, movimientos apostólicos, organizaciones sindicales y otros. Finalmente, entre el 22 y 25 de noviembre, se efectuará un Symposium Internacional. En éste participarán diferentes organismos y personalidades de las Iglesias que se hayan destacado en el mundo en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Junto a la preparación de estos actos centrales se han programado diversas actividades que reúnan a los niños, a los jóvenes, a los artistas, a los periodistas en jornadas de reflexión y análisis, por una parte, en concursos, recitales, exposiciones, etc., como un modo de integrar masivamente a la comunidad en la conmemoración del Año de los Derechos Humanos.

Este esfuerzo de la Iglesia de Santiago recoge las orientaciones impartidas por el Magisterio, los Sino-

y en especial, de su Santidad el Papa Paulo VI sobre la misión de la Iglesia en la sociedad humana. Así lo señala el decreto del señor Cardenal cuando, en uno de los considerandos, señala que "la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado sobre los derechos y deberes de toda persona humana.. sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la Iglesia, el desarrollo, un mensaje especialmente vigoroso en nuestros días sobre la liberación". (N.N. 29)

En el acto inaugural del Año de Los Derechos Humanos el Boletín "Solidaridad" de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, entrevistó al Nuncio Apostólico Monseñor Angelo Sodano.

- ¿Cuál es la importancia que le da Ud. a la celebración del Año de Los Derechos Humanos en Chile?

- La importancia de este año es grande. Vengo llegando de Europa donde se está estudiando este problema.

Hubo una Conferencia en Helsinki y ahora también en Belgrade. En esta última participó la Santa Sede por mandato expreso del Papa para defender en Europa los Derechos Humanos. En la declaración de Helsinki se estableció un capítulo sobre la cooperación europea sobre los Derechos Humanos. Entonces, la Santa Sede dio una enorme importancia a este tema en los últimos años. Lo mismo se puede apreciar en el discurso del

Papa en los primeros días de enero ante el Cuerpo diplomático acreditado en la Santa Sede. Por ello me alegro que también en Chile se estudie cada día más esta enorme problemática.

* Las Iglesias del Tercer Mundo en los últimos Sínodos han tenido una presencia muy fuerte en cuanto a los problemas más concretos del hombre. De qué manera cre Ud. que la presencia de las iglesias de los países más pobres ayuda a la Iglesia Universal?

* La Iglesia de los países del Tercer Mundo es casi la mayoría. En el mundo hay sobre 90 conferencias episcopales. La mayoría de ellas pertenecen a África, Asia y América Latina. Recordemos solamente que la Conferencia Episcopal de Brasil tiene 250 obispos. De allí la enorme importancia de estas regiones para la Iglesia Universal.

A lo largo del año seguiremos enviando reportajes y material sobre este importante programa. Adjunto acompañamos fotocopia del decreto convocatorio, facsimil del símbolo y lema del Año y las ediciones conmemorativas del XV Aniversario de la Encíclica "Pacem in Terris" de Papa Juan XXIII, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, coeditada con la Coordinadora Ecuuménica de Servicios de Brasil.

Esperando le brinde al presente reportaje una favorable acogida en vuestro prestigioso medio lo saluda fraternalmente
en Cristo

Javier Luis Egafía B.